



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**“CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO  
TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL  
MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024”**

Tesis para optar al título profesional de:

**CONTADORA PÚBLICA**

**Autor:**

Elizabeth Karina Catalan Francisco

**Asesora:**

Mg. Haydee Roxana Alvarado Lavado  
<https://orcid.org/0000-0002-3328-8528>

Trujillo - Perú

2024

**JURADO EVALUADOR**

|                           |                                       |                 |
|---------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Jurado 1<br>Presidente(a) | <b>MARIA GRACIELA ZURITA GUERRERO</b> | <b>40367879</b> |
|                           | Nombre y Apellidos                    | Nº DNI          |

|          |                                  |                 |
|----------|----------------------------------|-----------------|
| Jurado 2 | <b>ROSA LUZ DZIDO MARINOVICH</b> | <b>17851964</b> |
|          | Nombre y Apellidos               | Nº DNI          |

|          |                                    |                 |
|----------|------------------------------------|-----------------|
| Jurado 3 | <b>PAMELA MAIDOLLY TORRES MOYA</b> | <b>42514240</b> |
|          | Nombre y Apellidos                 | Nº DNI          |

## INFORME DE SIMILITUD

### Turnitin - Elizabeth Catalán Francisco

#### ORIGINALITY REPORT

|                  |                  |              |                |
|------------------|------------------|--------------|----------------|
| <b>10%</b>       | <b>6%</b>        | <b>4%</b>    | <b>8%</b>      |
| SIMILARITY INDEX | INTERNET SOURCES | PUBLICATIONS | STUDENT PAPERS |

#### PRIMARY SOURCES

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>Submitted to uncedu</b><br>Student Paper                                | <b>4%</b> |
| <b>2</b> | <b>repositorio.upn.edu.pe</b><br>Internet Source                           | <b>1%</b> |
| <b>3</b> | <b>1library.co</b><br>Internet Source                                      | <b>1%</b> |
| <b>4</b> | <b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b><br>Student Paper             | <b>1%</b> |
| <b>5</b> | <b>repositorio.ucv.edu.pe</b><br>Internet Source                           | <b>1%</b> |
| <b>6</b> | <b>hdl.handle.net</b><br>Internet Source                                   | <b>1%</b> |
| <b>7</b> | <b>doi.org</b><br>Internet Source  | <b>1%</b> |
| <b>8</b> | <b>Submitted to Universidad Catolica de Santo Domingo</b><br>Student Paper | <b>1%</b> |

## DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a mis querido  
padres; José y Paula por su desinteresado apoyo,  
sin importar la edad, el tiempo ni el costo y cada  
día brindarme la fortaleza en el proceso de mis  
estudios.

A mis fortalezas; Héctor y  
Anthony por ser los niños más valientes  
que han sabido acompañarme cada  
momento y que al verlos sonreír se  
convirtieron en mi motor y motivo para  
esforzarme cada día enfrentando todo  
obstáculo con la mejor actitud.

A Dios, por bendecirme con su sopro de  
vida cada día, ser mi guía y proveerme cada  
necesidad en el debido momento con lo justo y  
necesario para no ser más ni menos sino tener  
presente que es un padre que nunca nos abandona  
ni falla.

## AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirme disfrutar de su majestuosa creación; permitiéndome la vida a lado de los míos, permitiéndome entender que lo que me concede día a día no es un regalo; sino son miles de bendiciones.

A la Universidad Privada del Norte, porque un día me abrió las puertas y me motivó a ser mejor; entre aciertos y desaciertos con el tiempo aprendí que la educación es fundamental en el ser humano, por ende, gracias a mi asesora C.P.C. Haydee Alvarado Lavado por compartir sus experiencias y conocimientos a lo largo de este proceso que me llevará a culminar mi carrera satisfactoriamente.

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| Jurado calificador.....                    | 2  |
| Informe de similitud .....                 | 3  |
| DEDICATORIA.....                           | 4  |
| AGRADECIMIENTO.....                        | 5  |
| TABLA DE CONTENIDO.....                    | 6  |
| ÍNDICE DE TABLAS.....                      | 7  |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....                     | 8  |
| RESUMEN.....                               | 9  |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....              | 10 |
| 1.1. Realidad problemática.....            | 10 |
| 1.2. Formulación del problema.....         | 21 |
| 1.3. Objetivos.....                        | 21 |
| 1.4. Hipótesis.....                        | 21 |
| CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....              | 22 |
| CAPÍTULO III: RESULTADOS.....              | 27 |
| CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES..... | 34 |
| REFERENCIAS.....                           | 38 |
| ANEXOS.....                                | 43 |

## Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Nivel de confianza fiscal                              | 30 |
| Tabla 2. Nivel de cumplimiento tributario                       | 33 |
| Tabla 3. Correlación confianza fiscal y cumplimiento tributario | 33 |
| Tabla 4. Alfa de Cronbach: Confianza fiscal                     | 52 |
| Tabla 5. Alfa de Cronbach: Cumplimiento tributario              | 52 |
| Tabla 6. Prueba de normalidad                                   | 53 |

## Índice de Figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Incentivos fiscales (1)                | 27 |
| Figura 2. Incentivos fiscales (2)                | 28 |
| Figura 3. Confianza en autoridades fiscales      | 28 |
| Figura 4. Moralidad fiscal                       | 29 |
| Figura 5. Socialización fiscal (1)               | 29 |
| Figura 6. Socialización fiscal (2)               | 30 |
| Figura 7. Cumplimiento del contribuyentes        | 31 |
| Figura 8. Cumplimiento de sus declaraciones      | 31 |
| Figura 9. Cumplimiento del cálculo de sus cuotas | 32 |
| Figura 10. Cumplimiento de pagos de intereses    | 32 |

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024. Para alcanzar el objetivo se realizó una investigación no experimental, correlacional y transversal. Se empleó como técnica de investigación la encuesta y como instrumento el cuestionario que empleó respuestas de formato Likert, el cual se aplicó a 203 comerciantes.

Los resultados del estudio permiten conocer que existe un nivel de confianza tributaria medio con el 48.28% de los comerciantes. Además, el nivel de cumplimiento tributario alcanzado llega al 55.67%. Los resultados de correlación permiten hallar una relación directa y significativa entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario con un valor de 0.680 y un nivel de significancia menor a 0.05; por lo cual se determinó la existencia de una relación directa y significativa entre las variables; permitiendo inferir que, a mayor nivel de confianza fiscal, habrá mayor nivel de cumplimiento tributario por parte de los comerciantes de dicho mercado de abastos. Se debe resaltar que se presentó como limitación la falta de predisposición de los comerciantes al participar del presente estudio, lo cual se solucionó al explicarles la naturaleza del estudio.

**PALABRAS CLAVES:** Confianza fiscal, Cumplimiento tributario, Comerciantes..

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática

A nivel mundial en diferentes países en desarrollo, el nivel de ingresos tributarios reporta un nivel muy bajo por encima de lo necesario para generar bienestar a los ciudadanos, a través de cubrir las necesidades básicas u otras que permitan un desarrollo sostenible y adecuado de cada persona, por ello uno de los mecanismos para lograr un alto nivel de cumplimiento tributario se da a través de la generación de confianza, con base a tres pilares básicos: facilitación, confianza y Cumplimiento. Todo esto permite aumentar la confianza del contribuyente y generar así tasas más altas de cumplimiento tributario (Banco Mundial, 2022).

Según un último informe sobre el nivel de recaudación tributaria se sitúa en promedio del 40% en países desarrollados y entre el 10% al 20% en países en vías de desarrollo (Banco Mundial, 2020). Por lo tanto, se infieren que aún existen oportunidades de mejorar en cuanto a la gestión del cobro de impuestos a ciudadanos, emprendedores y empresas para asegurar la supervivencia de los países (Quispe et al., 2021).

La importancia por lo tanto de la confianza fiscal, permite generar una mayor credibilidad en la creencia del público sobre una ejecución exitosa de la recaudación de los tributos y por lo tanto, del desarrollo de proyectos en beneficios de la sociedad a través de los mismos (Montes y Souza, 2020). Además, la confianza fiscal se relaciona con la estabilidad económica que proyecta un país debido que guarda una cercana relación con la sostenibilidad esperada de algunos factores como la inversión o la deuda pública (Montes y Acar, 2018).

Es clave entonces, indicar que la confianza generada por los agentes que dirigen la política fiscal de un país, debe darse a través de una comunicación clara, constante y de

manera transparente hacía aquellos de quienes se captan este tipo de tributos. Esto se da, ya que el cumplimiento de las obligaciones tributarias depende de la voluntad de los sujetos; por lo tanto, se debe tener en cuenta los aspectos cognoscitivos y emocionales que pueden participar en la tributación (Vitor, 2017).

Tax Justice Network (2021), indica que existe un nivel alto de fraude fiscal a nivel internacional, dejando de recaudar incluso 483.000 millones de dólares al año en impuestos debido a malas prácticas de empresas y personas que a través de actos anómalos de gestión y uso de vacíos legales escapan del pago de impuestos.

El nivel de ingresos tributarios en América Latina y el Caribe para el año 2021 aumentaron a un promedio del 22.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de los países que lo conforman; esto debido a los cambios de las políticas fiscales y tributarias que permitían generar mejores mecanismos de control; pero aún sigue siendo un gran desafío para todos los gobiernos (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD et al., 2021).

Se deben mencionar que, los índices de evasión fiscal siguen siendo altos a pesar de que los administradores tributarios buscan seguir fortaleciendo sus capacidades, situándose un nivel de evasión de impuesto de renta personal y empresarial hasta de 3.8% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - ECLAC, 2020).

El modelo tradicional de control (modelo vertical) es la principal limitación encontrada por los expertos – contribuyentes pues calcula sus obligaciones impositivas- por lo que se debe mudar hacia un modelo de cumplimiento cooperativo que apoyado en la tecnología mejore los procesos de recaudación (Larsen y Oast, 2019).

En Perú, es necesario reconstruir la confianza en los organismos públicos; y dentro de ellos reforzar la confianza tributaria; esto debe entenderse como la expectativa positiva sobre lo esperado y los comportamientos observados por la población, la mayoría de ciudadanos peruanos perciben gran burocracia y poco cumplimiento de expectativas haciendo que retroceda la confianza tributaria debido a todo ello se registra un bajo nivel de confianza tributaria por debajo incluso de países vecinos (Cruz y Purcell, 2023).

Además, el organismo especializado de la gestión tributaria es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) quien debe velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, es así que se evidenció una cifra de 64,000 millones de soles que no se pagan en tributos al año, esto quiere decir que la evasión tributaria del territorio logra alcanzar a un 8% del PBI. Los principales mecanismos de evasión que se han encontrado son la elaboración de facturas falsas, gente que no realiza el pago de sus tributos o no lo hace de manera adecuada y aquellos que transfieren sus rentas al extranjero, evitando así el pago de impuestos (Diario Oficial el Peruano, 2021).

Como ya se ha mencionado, el impacto de una baja recaudación fiscal afecta transversalmente al país y al posible desarrollo o atención de proyectos importantes debido a la imposibilidad de desarrollar el gasto público, es así que Perú solamente recauda un 52.8% de todo su universo económico, señalando de manera implícita que aún queda mucho por trabajar en materia de recaudación fiscal (Ramírez y Nolasco, 2016).

Según el informe de SUNAT (2020) se muestran interesantes logros de las metas en torno del cumplimiento de obligaciones tributarias. La tasa de cumplimiento de presentación de declaraciones determinativas al mes del vencimiento alcanzó el 98.5%, infiriéndose que los contribuyentes han cumplido con presentar sus declaraciones; la tasa de cumplimiento de

registros electrónicos logró una ejecución del 83% y finalmente la tasa de morosidad global llegó al 2.3% lográndose un mejor control del pago oportuno de las deudas fiscales, sabiendo que en nuestro País es predominantemente la informalidad, alcanzando una tasa de 66.4% (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2020).

La SUNAT señaló que, en el departamento de La Libertad, la evasión del IGV alcanzaba en promedio al 65%, con un monto superior a los 350 millones de soles. Este fenómeno se atribuye principalmente a la omisión en la emisión de comprobantes de pago, evidenciando un incumplimiento claro de las obligaciones tributarias en la región (La Industria, 2017).

En el departamento de La Libertad, según el Banco Central de Reserva, el índice de informalidad alcanza el 24% de todos los sectores económicos que se desarrollan (BCR, 2018).

En la ciudad de Trujillo, existen 03 grandes mercados de abastos que han sido ubicados tanto en la zona céntrica de la ciudad como en puntos estratégicos, los más renombrados son: Mercado Central, Mercado Mayorista y Mercado La Hermelinda. Estos mercados de abastos resaltan por su superficie en metros cuadrados, así como la cantidad de comerciantes que se ubican dentro de ellos (Reyes, 2024).

Diferentes estudios, indican que este tipo de comercios, presentan unos elevados índices de informalidad por parte de los dueños de los puestos quienes no cumplen con sus obligaciones tanto sociales como tributarias (El Comercio, 2015).

Por todo lo expuesto, y atendiendo la necesidad de generar una mayor confianza fiscal que permita reforzar el nivel de cumplimiento tributario; se vuelve importante detectar

los niveles de confianza y cumplimiento tributario para para realizar estrategias de cambio o mejora en aspectos de tributación, es por eso que para reforzar dicha se planteó lo siguiente:

Meiryani et al. (2023) en su trabajo “El efecto de la confianza en las autoridades fiscales en el cumplimiento tributario individual” se plantea analizar la relación entre confianza fiscal y cumplimiento tributario realizando una investigación no experimental, transversal y de fin correlacional a través de un cuestionario de investigación se evaluaron a 98 contribuyentes con preguntas que tuvieron respuesta de tipo Likert, obteniendo como resultados que la confianza fiscal tiene un efecto directo y se concluyó que es muy significativo en el cumplimiento tributario de los contribuyentes.

Damayanti et al. (2018) con el artículo “Cumplimiento tributario, confianza y poder”, busca señalar la relación entre estas tres variables de estudio. Con su investigación correlacional y no experimental, usó como método de recopilación de datos la encuesta de investigación y usando la técnica que combina al aleatorio estratificado y el muestreo por conveniencia, se recopilaron 242 cuestionarios (tasa de respuesta del 86,4 por ciento). Mediante el uso de pruebas estadísticas, los resultados de este estudio indican que la confianza y el poder afectan simultánea y parcialmente el cumplimiento tributario, concluyendo que a más desconfianza en las autoridades fiscales mayor es el incumplimiento tributario.

Sellywati et al. (2017), en su trabajo titulado “Poder y Confianza como factores que influyen el comportamiento de cumplimiento tributario en Malasia” tienen como objetivo determinar cómo se relacionan la confianza y el poder con el cumplimiento tributario. Con enfoque no experimental, correlacional y transversal, encuestan a personas que se encuentran dentro del ámbito tributario con un total de 241 personas a quienes se les aplicó un cuestionario de investigación con formato de tipo Likert. Sus resultados muestran la

existencia de una relación significativa entre la confianza y el poder con el cumplimiento tributario de los ciudadanos en Malasia concluyendo una alta relación entre ambas variables.

Barberan et al. (2020) llevaron a cabo un estudio titulado "Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas" con el objetivo de determinar la relación de los factores que afectan el cumplimiento tributario de las microempresas en Guayaquil. La investigación se enfocó cuantitativamente, no experimental y correlacional. Los resultados concluyeron que el compromiso influye en la intención de cumplimiento tributario de las microempresas, pero no se encontró evidencia de que la norma social y el poder de las autoridades tengan influencia en esta intención.

Ogorodnikova et al. (2020) con su artículo "Cultura fiscal y confianza" pretender examinar la relación entre la cultura tributaria, la confianza y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Su enfoque descriptivo con alcance correlacional, y se recolectaron datos de 185 ciudadanos a través de cuestionarios. Los resultados fueron un bajo nivel de confianza y cumplimiento tributario. Esto se atribuyó a que aproximadamente un tercio de la población percibía que no estaban obligados a pagar impuestos porque consideraban que las autoridades no administraban adecuadamente los recursos recaudados. Como conclusión, los autores señalaron que la escasa alfabetización tributaria y la falta de confianza en las autoridades gubernamentales han contribuido a un bajo cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En el entorno nacional, Mayta et al. (2023) llevaron a cabo un estudio titulado "Confianza en el estado y cumplimiento tributario en egresados universitarios", con el propósito de investigar el impacto de la confianza en el Estado como variable mediadora en la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento tributario expresado por los estudiantes al egresar de la Universidad. La muestra del estudio consistió en 288 estudiantes seleccionados aleatoriamente de los programas de Contabilidad (143) y Derecho (145),

utilizando un método probabilístico. Los datos fueron recopilados a través de un cuestionario estructurado. Los resultados muestran una relación positiva entre las variables, las acciones negativas por parte de los funcionarios del estado desmotivan el cumplimiento de los deberes tributarios.

Según Añamuro y Calla (2019) en su artículo "Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José", buscó determinar la relación entre CT y OT. Este estudio se enmarcó en una metodología cuantitativa, sin manipulación de variables, utilizando encuestas para reevaluar a 39 personas. Se halla una CT, media en 64.1%, mientras que las OT fueron percibidas como de nivel medio por un 41.0% y bajo por un 59% de los participantes. En cuanto a las correlaciones, se observó un índice de 0.681 entre las variables analizadas. Se concluye que tener confianza efectiva llevaría a los comerciantes a cumplir voluntariamente con las obligaciones fiscales.

Cáceres (2017) en su estudio titulado "Factores internos y externos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de contribuyentes textiles" tuvo como objetivo analizar la influencia de las variables en micro y pequeños empresarios en el sector textil de Gamarra. El estudio, de tipo no experimental y diseño descriptivo correlacional, se basó en una muestra de 118 contribuyentes. Se utilizó un cuestionario validado mediante el juicio de expertos y se evaluó su confiabilidad utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach. Los resultados indicaron que el 59.32% de los contribuyentes mostraba una tendencia al incumplimiento de sus obligaciones, manifestando su disposición a pagar menos impuestos si se presentara la oportunidad. Por otro lado, se observó que la confianza fiscal estaba directamente relacionada con el cumplimiento tributario en estos comerciantes, lo que sugiere la importancia de este factor externo en el comportamiento fiscal de los contribuyentes.

Las bases teóricas más importantes para el desarrollo de la presente investigación, fueron:

La confianza fiscal a través del tiempo ha ganado relevancia en la comprensión de diversas variables económicas y políticas dentro de un área geográfica o comunidad específica; considerándose un elemento significativo para explicar el cumplimiento tributario (Fukuyama, 1995; Putnam et al., 1993).

La confianza fiscal se enfoca en aspectos culturales, definiéndose como la expectativa generada en una comunidad donde existe un comportamiento ordenado, honesto y cooperativo, sustentado en normas compartidas por todos sus miembros; se concibe también como una expectativa colectiva que se fundamenta en el respeto que los individuos tienen hacia estas normas (Fukuyama, 1995).

Diferente a otros que indican que es una predisposición moral, a través de la cual las creencias reales y las emociones afectarían a la reciprocidad (Kahan, 2002).

Como dimensiones de la confianza fiscal, se evaluó:

Los incentivos fiscales consideran que la política de incentivos fiscales es la actitud del gobierno tomando partido por los contribuyentes con el objetivo de servir al interés nacional; estos incentivos se pueden dividir en aspectos como: justicia en la provisión de incentivos fiscales, beneficios comunitarios y facilidad derivada de incentivos fiscales (Latief et al. 2020; Trihastuti y Rachmawati, 2021).

La confianza en las autoridades tributarias se define como la opinión general de que la autoridad tributaria muestra un buen comportamiento y trabaja por el bien común; así como el sentimiento individual o colectivo que se siente por las autoridades tributarias y sus acciones en favor del bien común (Kircher et al., 2008).

La confianza puede explicarse como una cualidad especial en la relación o interacción entre las autoridades y sus socios en la que se ven mutuamente positivamente y están motivados para mantener la relación y confianza, esto se puede ver a través de los indicadores de calidad, confiabilidad, apertura, integridad y capacidad del organismo (Rudolph et al., 2014; Octaviany et al. 2021).

La moral fiscal puede definirse como una motivación intrínseca para obedecer y pagar impuestos con el fin de contribuir voluntariamente a la provisión de bienes públicos (Torgler y Schneider, 2009). La moral fiscal es un determinante clave que puede explicar por qué las personas son honestas en materia fiscal y cuanto mayor sea la motivación intrínseca y la conciencia moral del individuo sobre la importancia de pagar impuestos, mayor será su tendencia a cumplir con las normas tributarias aplicables (Sani y Habibie, 2017). Los principales indicadores para medir la moral fiscal son violar la ética, la culpa, los principios de vida y la violación de los procedimientos (Torgler, 2003)

La socialización tributaria es un intento de brindar comprensión, información y orientación al público en general y a los contribuyentes en particular en todo lo relacionado con la tributación y las leyes tributarias (Saragih, 2013). Según Winerungan (2013), los indicadores de socialización tributaria son el asesoramiento, la discusión directa con los contribuyentes y líderes comunitarios, la información directa de las autoridades tributarias a los contribuyentes, la instalación de vallas publicitarias (pancartas, carteles, vallas publicitarias, etc.) y el sitio web del organismo tributario.

Para comprender la variable de cumplimiento tributario, es importante situar el contexto general sobre diferentes términos.

La recaudación tributaria es una facultad del administrado tributario para recabar los tributos, teniendo bajo su control diferentes entidades que permitan recibir y ejercer su derecho o facultad hacia los diferentes agentes de quienes se recauda (Effio, 2008).

Una obligación fiscal, está definida a través de reglamentos o legislaciones que permiten naturalizar la relación entre un contribuyente y el administrador tributario, haciendo cumplir ciertos lineamientos (SUNAT, 2013).

Las obligaciones tributarias representan el compromiso de individuos y empresas (sujetos pasivos) con el Estado y la administración tributaria, mediante el cual se comprometen a pagar una cantidad determinada de dinero para continuar con sus actividades comerciales. En resumen, se refieren a los deberes y responsabilidades asumidos por los contribuyentes con el fin de operar legalmente dentro del marco de las leyes aplicables (Sandoval y Vásquez, 2019).

El cumplimiento del contribuyente es una situación en la que los contribuyentes pueden cumplir con todas sus obligaciones tributarias y ejercer sus derechos tributarios acompañados de autoconciencia para poder actuar de acuerdo con las normas tributarias establecidas (Wardani y Asis, 2017). La literatura muestra que los indicadores más resaltantes para la variable de cumplimiento tributario son el registro del contribuyente, la presentación de las declaraciones de impuestos, el cálculo y pago del impuesto y el pago de los intereses (Wijaya et al., 2020).

La justificación de este estudio se da en virtud de la necesidad imperante de comprender y abordar el fenómeno de la confianza fiscal en el contexto específico de comerciantes de un mercado de abastos en Trujillo en el año 2024.

La relevancia práctica de este estudio radica en la importancia socioeconómica de la recaudación tributaria para el desarrollo local y nacional. Además, la comprensión de factores modificantes de la confianza fiscal y su relación con el cumplimiento tributario puede aportar valiosas perspectivas para el diseño de políticas públicas, estrategias de fiscalización y programas de educación fiscal, con el fin de fomentar una cultura tributaria más sólida y promover el desarrollo sostenible en la región.

La investigación propuesta se fundamenta teóricamente en un marco integral que aborda la relación entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario, fusionando teorías de psicología social, economía del comportamiento y teoría tributaria. Desde la perspectiva de la psicología social, se explorarán los conceptos de confianza y percepción de equidad, analizando cómo estos influyen en las actitudes de los comerciantes hacia el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La economía del comportamiento proporcionará información sobre los factores psicológicos y emocionales que inciden en las decisiones fiscales, mientras que la teoría tributaria permitirá contextualizar la importancia de la confianza en la autoridad tributaria como un catalizador para el cumplimiento voluntario. Asimismo, se examinarán estudios previos sobre comportamiento tributario y confianza fiscal en contextos similares para establecer un marco conceptual sólido.

La justificación metodológica de esta investigación se diseñará de manera rigurosa y estructurada para lograr una comprensión profunda de la relación entre confianza fiscal con cumplimiento tributario entre los comerciantes del mercado de abastos en Trujillo. Para la recopilación de datos cuantitativos, se aplicarán encuestas estructuradas a una muestra representativa de comerciantes, centrándose en la medición de variables clave.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo se relaciona la confianza fiscal con el cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024?

## **1.3. Objetivos**

### **General**

Determinar la relación entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

### **Específicos**

Identificar el nivel de confianza fiscal en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

Analizar el nivel de cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

Medir la relación entre el nivel de confianza fiscal y el nivel de cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

## **1.4. Hipótesis**

La confianza fiscal se relaciona significativamente con el cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La investigación es de tipo aplicada, debido a que se emplea información existente para resolver un problema que permite consolidar conocimiento y generar aplicación en su resolución (Murillo, 2008).

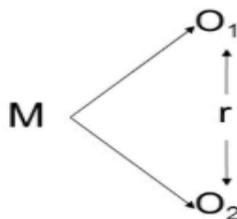
El diseño fue no experimental, ya que no se manipula ninguna de las variables de forma deliberada. Simplemente se observa el comportamiento natural de cada una, con su desarrollo en su contexto natural y posteriormente analizar este comportamiento (Hernández et al., 2017).

El nivel de investigación fue descriptivo correlacional, debido a que se busca comprobar la relación existente entre las dos variables estudiadas (Hernández et al., 2017).

De acuerdo al nivel, es una investigación transversal, debido a que se recolecta información en un solo momento en el tiempo (Hernández, 2010).

De acuerdo al enfoque, es de tipo cuantitativa ya que se emplean números y datos de característica numérica para expresar las mediciones dadas a las variables estudiadas (Landeau, 2007).

El diseño gráfico/visual de la investigación viene dado por:



Dónde:

M: Muestra

O1: Confianza Fiscal (Variable 1)

O2: Cumplimiento Tributario (Variable 2)

r: Relación entre Variable 1 (O1) y Variable 2 (O2)

Arias (2012) indica que una población es el conjunto de elementos que comparten características en común para el fin de una investigación. La población del presente estudio está compuesta por todos los comerciantes hombres y mujeres mayores de edad que se encuentren debidamente inscritos en el padrón del Mercado Central de la ciudad de Trujillo durante el periodo 2024. El tamaño total de la población según el padrón revisado en enero del 2024 fue de 425 comerciantes/dueños de puestos.

Para la muestra, Caballero (2014) la definen como el subconjunto de individuos con una distribución estadísticamente significativa para representar al total de la población. Para encontrar una muestra estadísticamente significativa para el estudio, se aplicó la fórmula de poblaciones finitas tomando en cuenta un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, se detalla la fórmula y su resultado a continuación:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times Q}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

$$n = 203$$

El tipo de muestreo empleado es el probabilístico aleatorio-simple. El muestreo no es más que la forma en que se elegirá a los sujetos que participarán en la muestra de estudio (Cruz et al., 2003).

Como criterios de inclusión se tomaron en cuenta: que los encuestados sean dueños o propietarios del local o de los negocios; que manifiestan su voluntad para participar en el estudio.

Como criterios de exclusión, se tuvo en consideración: a empleados que se encuentra trabajando en los puestos del mercado y no manifiestan noción sobre los procesos tributarios.

Como técnica para la investigación se empleó la encuesta; según Arias (2012), indica que la técnica en la investigación hace mención en como el autor recolecta los datos que son necesarios para responder a su pregunta de investigación. Un instrumento es el recurso con el que cuenta un investigador para afrontar un fenómeno y extraer la información directamente de ellos (Behar, 2018). El respectivo instrumento para la investigación fue el cuestionario; este a su vez contó con una escala de respuestas de tipo Likert con valores del 1 al 5.

Para corroborar la idoneidad de los instrumentos se emplean los criterios de validez y confiabilidad.

La validez del cuestionario se logró a través del juicio de expertos para que confirmen la coherencia de los ítems, y fueron 3 Contadores Tributaristas, 1 Metodólogo y 1 Estadista.

Para comprobar la confiabilidad del instrumento se utilizó la prueba de alfa de Cronbach con una muestra piloto, que permita verificar la fiabilidad interna.

El procedimiento para el recojo de información siguieron los sucesivos pasos:

Se desarrolló el cuestionario de investigación tomando en cuenta las bases teóricas y los recursos extraídos de antecedentes y literatura que habla sobre el tema.

Se procedió a validar los instrumentos a través del juicio de expertos.

Se realizó una prueba piloto con ayuda del alfa de Cronbach que permita conocer la fiabilidad del instrumento.

Se imprimió el cuestionario de investigación para su aplicación de manera física entre los comerciantes del Mercado Central.

Se aplicó el cuestionario en cada uno de los puestos hasta alcanzar el total de la muestra (203 comerciantes)

Luego de aplicado el cuestionario, se tabularon todos los datos con ayuda del software Microsoft Excel.

Con relación al análisis de datos, este se llevó a cabo a través de dos técnicas estadísticas que permiten llegar a los objetivos de la investigación:

Estadística descriptiva, con apoyo del software SPSS v.23 se procedió a elaborar tablas de frecuencias y gráficos de barra que permitan tener un alcance representativo e individual de cada uno de los datos.

Estadística inferencial, se utilizaron los estadísticos de correlación para determinar las pruebas de hipótesis presentes en la investigación con relación a ambas variables. El estadístico de correlación se eligió luego de aplicar una prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para determinar la normalidad de los datos.

Como aspectos éticos para el trabajo, se tuvieron en cuenta los lineamientos de investigación de la Universidad Privada del Norte; así como también lo indicado por Monje (2011) sobre los siguientes pilares fundamentales de la investigación social:

Principio de beneficencia, se aplicó ya que tiene como fin velar por la seguridad del participante sin que se le perjudique de manera física o psicológica al momento de la investigación. Las dimensiones para el presente estudio son la garantía de que no sufrirán daños (ya que es del tipo ningún riesgo) y la garantía de no utilización de la relación (la información brindada solo es para fines académicos, no exponiéndolos de ningún modo).

Principio de respeto a la dignidad humana, esto se da a través del derecho a la autodeterminación (voluntad de los participantes en ser incluidos dentro del estudio, así como el dejar de participar en cualquier momento); derecho a conocimiento irrestricto de la información, detallando la naturaleza del estudio a los participantes, así como sus derechos sobre su inclusión dentro del trabajo.

Principio de justicia; a través del derecho a un trato justo y equitativo, recibiendo un trato respetuoso y justo, así como solucionando las inquietudes que manifiesten; derecho a la privacidad, manteniendo en todo momento la intimidad de los sujetos y su información sensible de manera confidencial y bajo anonimato, para no ser utilizado o divulgado por terceros ajenos.

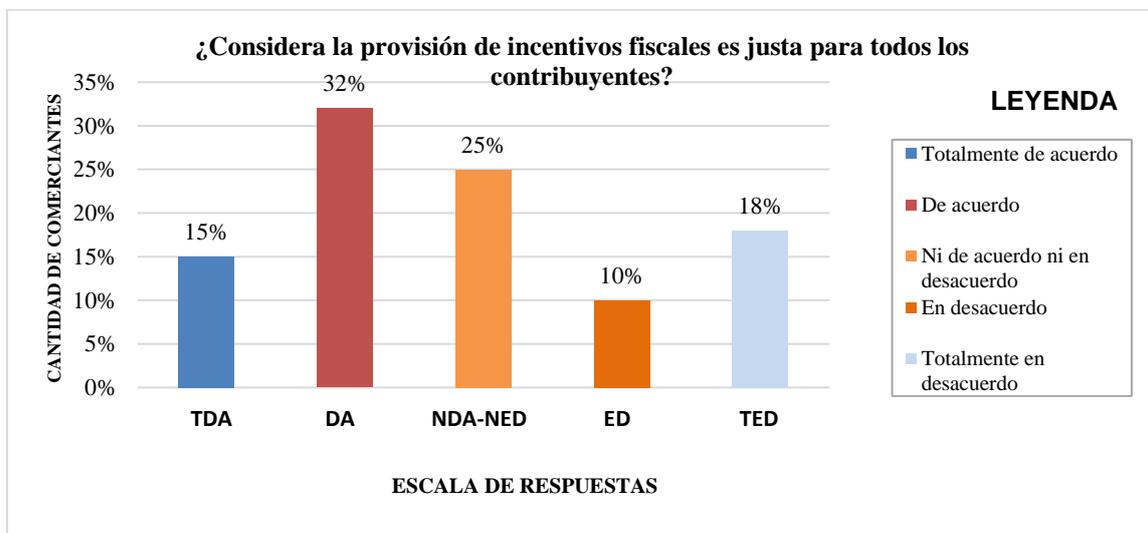
### CAPÍTULO III: RESULTADOS

**Objetivo Específico1:** Identificar el nivel de confianza fiscal en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

Para responder al primer objetivo específico, se empleó un cuestionario de investigación compuesto por 15 enunciados sobre el nivel de confianza fiscal.

**Figura 1**

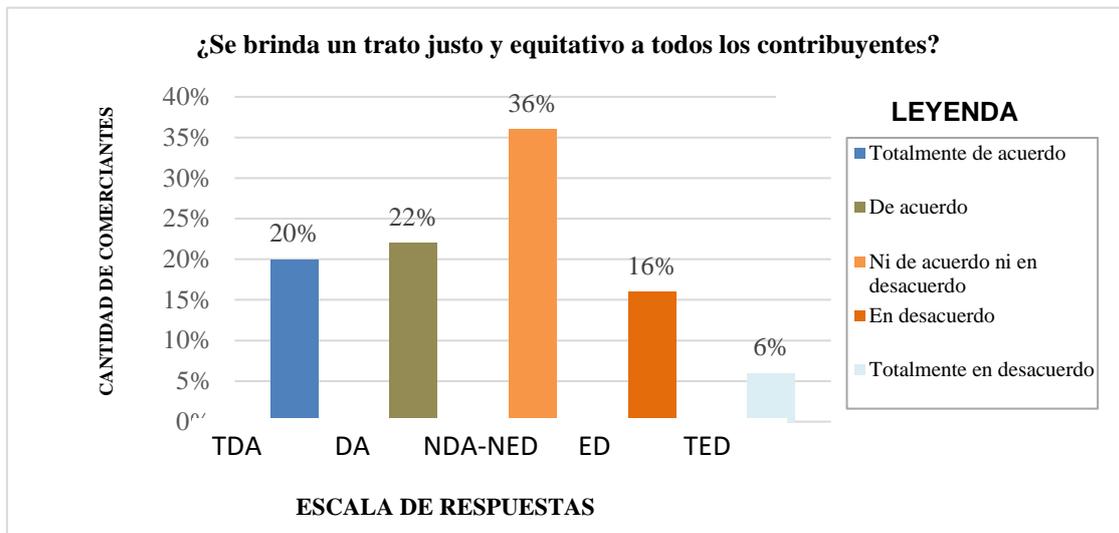
*Incentivos Fiscales (1)*



*Nota.* Solamente el 32% de los comerciantes manifiesta que la provisión de incentivos fiscales es justa para todos los contribuyentes.

**Figura 2**

*Incentivos fiscales (2)*



*Nota.* Los comerciantes indican en un 36% no estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre el trato justo y equitativo de los organismos a todos los contribuyentes.

**Figura 3**

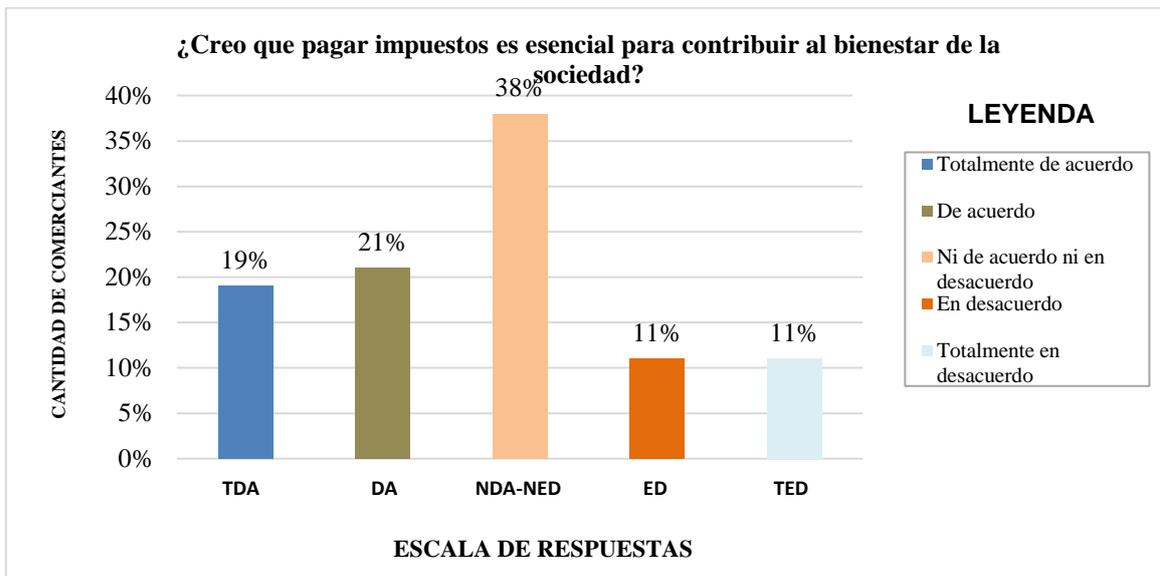
*Confianza en autoridades fiscales*



*Nota.* La mayoría de los comerciantes en un 35% indica que no pueden precisar que exista una calidad adecuada de servicios proporcionados por autoridades fiscales.

**Figura 4**

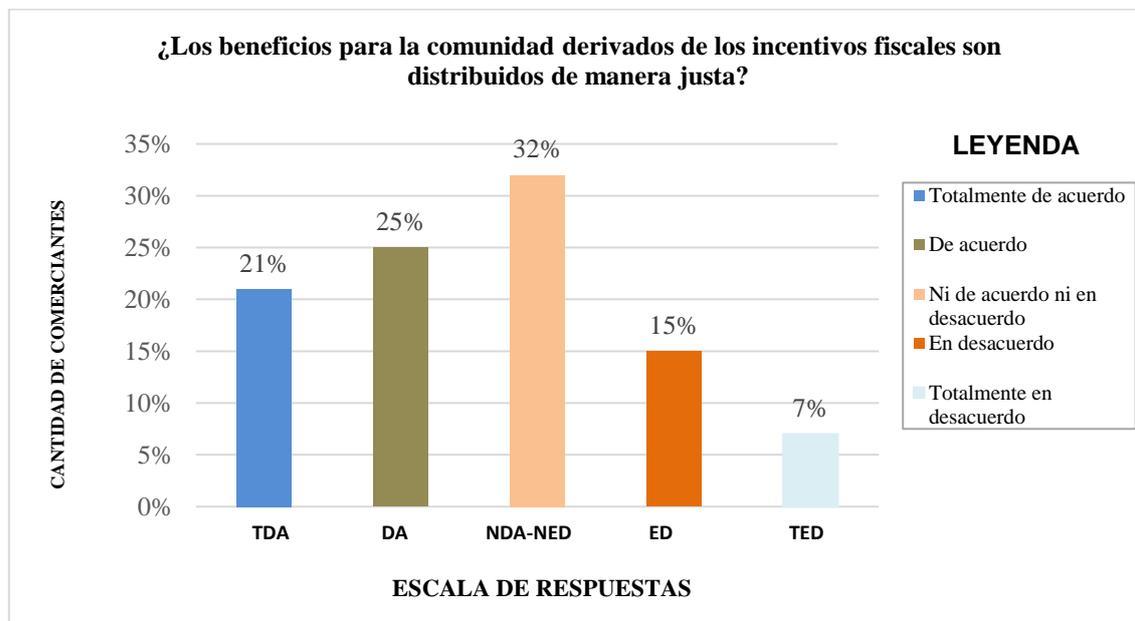
*Moralidad fiscal*



*Nota.* Los comerciantes indican en un 38% no estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre que el pago de impuestos contribuye al bienestar de la sociedad.

**Figura 5**

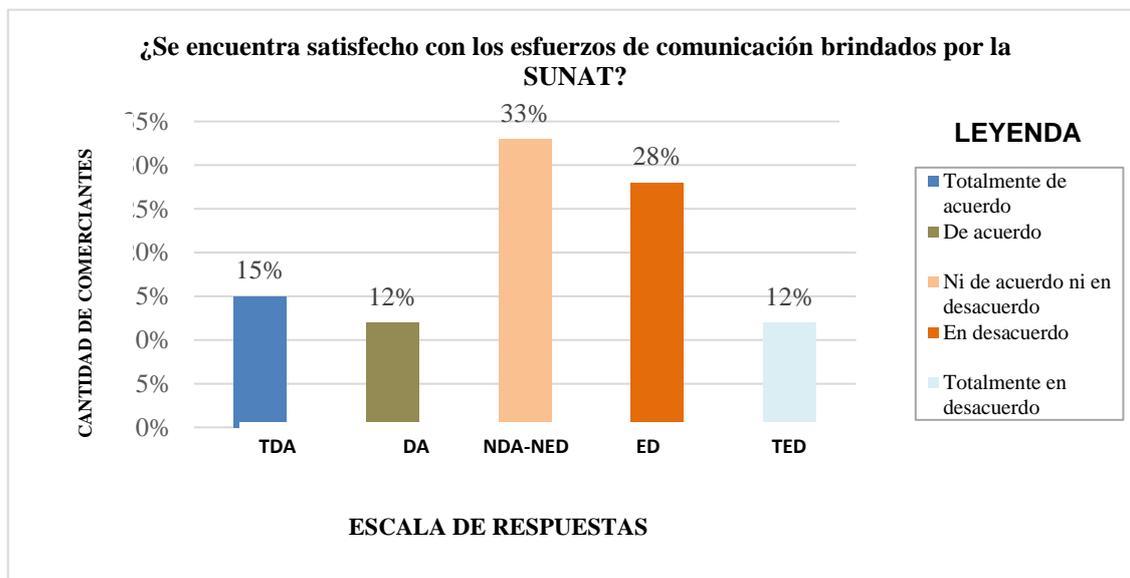
*Socialización fiscal (1)*



*Nota.* La mayoría de los comerciantes en un 32% indica que no pueden precisar que los beneficios para la comunidad derivados de los incentivos fiscales son distribuidos de manera justa.

**Figura 6**

*Socialización fiscal (2)*



*Nota.* Un 33% de los comerciantes indican no estar de acuerdo ni en desacuerdo con los esfuerzos de comunicación brindados por la SUNAT.

**Tabla 1**

*Nivel de confianza fiscal*

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Alta  | 62         | 30.54%     |
| Media | 98         | 48.28%     |
| Baja  | 43         | 21.18%     |
| Total | 203        | 100%       |

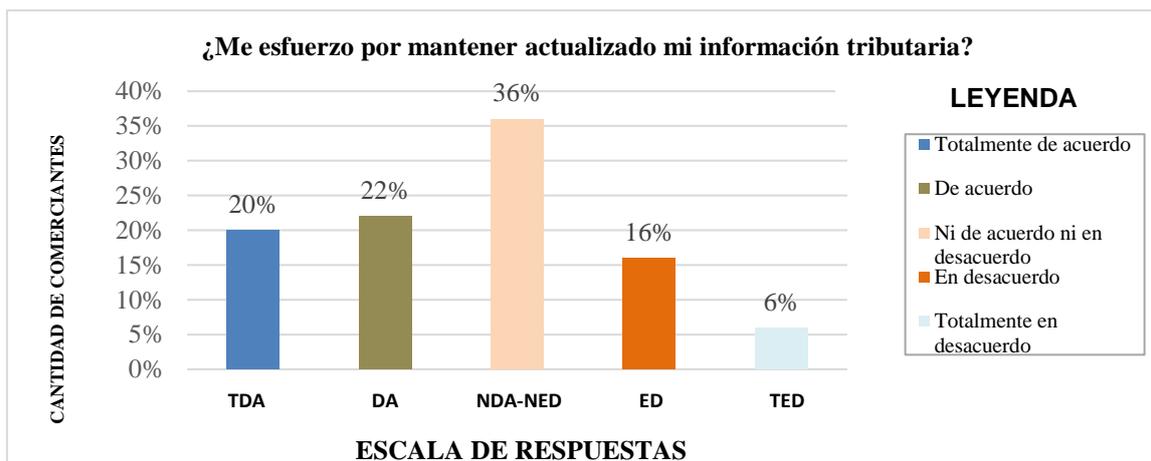
*Nota.* A partir del cuestionario de investigación aplicado, se evidencia un nivel de confianza fiscal del 48.28% en los comerciantes del Mercado Central en Trujillo para el 2024. Esto permite conocer que aún quedan estrategias por desarrollar para fortalecer la confianza fiscal de estos emprendedores.

**Objetivo Específico 2:** Analizar el nivel de cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

Para responder al segundo objetivo específico, se empleó un cuestionario de investigación compuesto por 8 enunciados sobre el nivel de confianza fiscal.

**Figura 7**

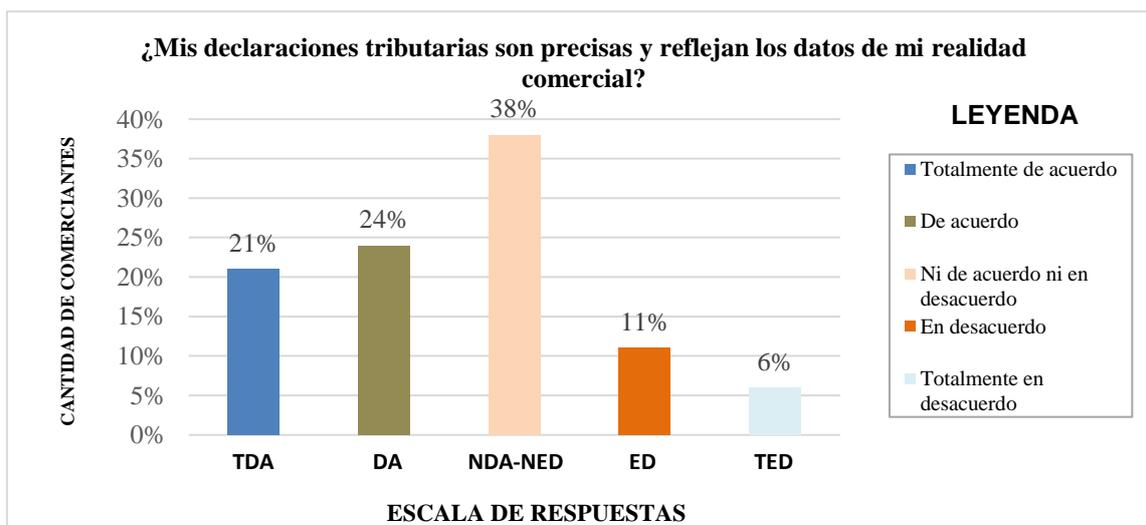
*Cumplimiento del contribuyente*



*Nota.* Los comerciantes indican en un 36% no estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre que se esfuerzan por mantener actualizado su información tributaria.

**Figura 8**

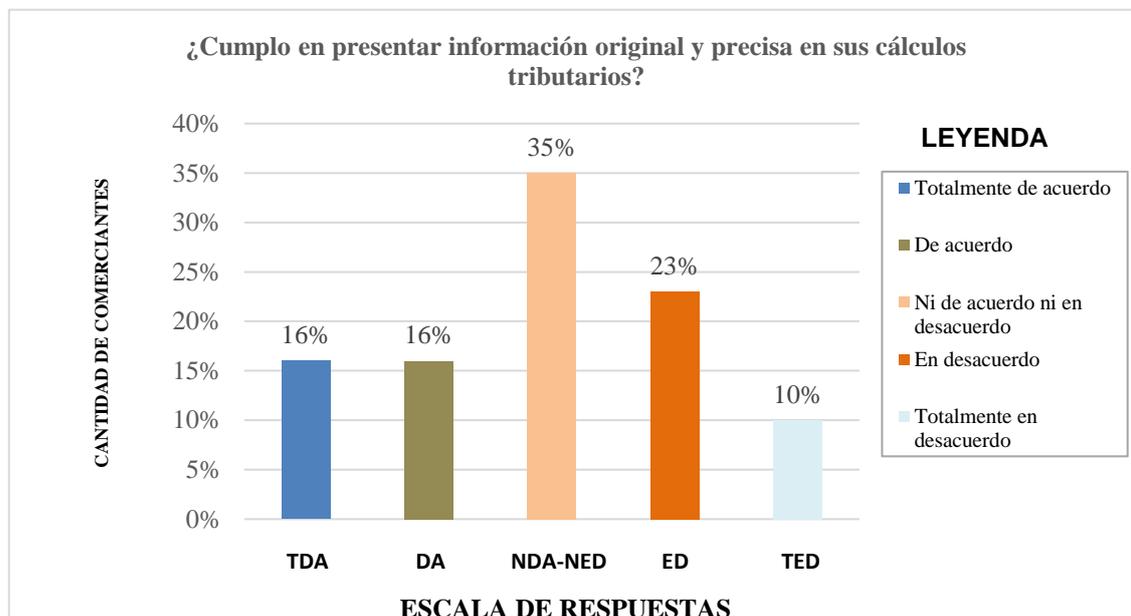
*Cumplimiento de sus declaraciones*



*Nota.* El 38% de los comerciantes menciona no estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre la precisión de los datos que reflejan la realidad comercial.

**Figura 9**

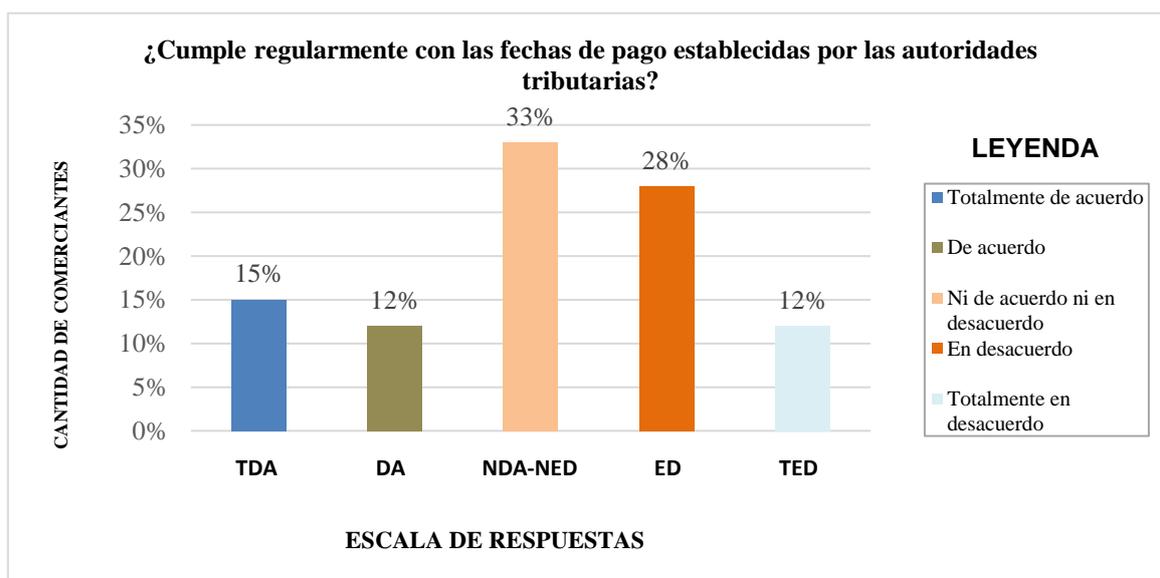
*Cumplimiento sobre cálculo de cuotas*



*Nota.* Sobre el cumplimiento para presentar la información original y precisa en sus cálculos tributarios, los comerciantes en su mayoría no precisan estar de acuerdo o en desacuerdo.

**Figura 10**

*Cumplimiento de pagos e intereses*



*Nota.* Un 33% de los comerciantes indican no estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre que cumplen regularmente con las fechas de pago establecidas.

**Tabla 2**

*Nivel de cumplimiento tributario*

|       | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| Alto  | 25         | 12.32%     |
| Medio | 113        | 55.67%     |
| Bajo  | 65         | 32.02%     |
| Total | 203        | 100%       |

*Nota.* Se puede evidenciar que el nivel de cumplimiento tributario encontrado en los comerciantes del mercado central en la ciudad de Trujillo durante el año 2024 fue medio con el 55.67%; indicando aún que exista por mejorar aspectos importantes en los deberes de los comerciantes sobre su capacidad de tributación.

**Objetivo Específico 3:** Medir la relación entre el nivel de confianza fiscal y el nivel de cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024.

Para responder al tercer objetivo, luego de la medición de las variables, se procedió a emplear el estadístico de correlación de Spearman.

**Tabla 3**

*Correlación entre confianza fiscal y cumplimiento tributario*

|                 |                  | Cumplimiento tributario                       |
|-----------------|------------------|---|
| Rho de Spearman | Confianza fiscal | Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N |
|                 |                  | ,680<br>,000<br>203                           |

*Nota.* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Pudiéndose ver que el valor de significancia encontrado menor a 0.05 permite rechazar la hipótesis nula de la investigación, por lo tanto, se debe inferir que la confianza fiscal se relaciona con el cumplimiento tributario.

Además, el valor de correlación de 0.680 permite encontrar un sentido directo en la relación, así como una fortaleza media. Esto quiere decir que cuando la confianza fiscal aumenta, el cumplimiento tributario también aumentará o viceversa.

## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se planteó como objetivo general determinar la relación entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo, 2024. Los resultados más importantes del estudio han permitido verificar la hipótesis planteada por el investigador y permiten comprobar que existe una relación directa y significativa entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario en los comerciantes de dicho mercado de abastos; esto se puede determinar luego de obtener un resultado estadístico de correlación con un valor de “p” menor a 0.05. Estos resultados coinciden con los hallazgos encontrados por Meiryani et al (2023) y Damayanti et al. (2018) quienes también señalan una relación directa entre la confianza en las autoridades tributarias y el cumplimiento tributario por parte de emprendedores en su territorio evaluado. Esta relación resalta la importancia de fortalecer la confianza fiscal para poder elevar también el cumplimiento tributario dentro de los comerciantes de este sector.

Como primer objetivo específico, el estudio buscó identificar el nivel de confianza fiscal en los comerciantes del Mercado Central en Trujillo 2024, y se encontró un nivel de confianza fiscal media en el 48.28% quienes evaluaron aspectos como incentivos fiscales, confianza en las autoridades fiscales, la moralidad fiscal y la socialización fiscal; en comparación con la base teórica enunciada por Kahan (2002) se hallan coincidencias a nivel teórico-práctico; estos resultados también coinciden con lo hallado por Ogorodnikova et al. (2020) quien también halla un nivel de confianza medio con el 58% de los sujetos evaluados. Esto permite inferir que existen todavía diferentes aspectos clave para el fortalecimiento de la confianza fiscal, así como lo explican diferentes autoridades sobre la materia, que se volverá la clave para aumentar los niveles de recaudación tributaria con el pasar de los años.

El segundo objetivo específico del estudio busca analizar el nivel de cumplimiento tributario en los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Trujillo, los resultados

muestran un nivel de cumplimiento tributario medio con el 55.67% de los comerciantes, quienes fueron consultados sobre los aspectos de registros tributarios, declaraciones realizadas, pago y cálculo de cuotas. Esto coincide con la teoría de Wardani y Asis (2017) quienes delimitan al cumplimiento como la situación en la que los contribuyentes cumplen sus obligaciones y ejercen sus derechos tributarios desde un aspecto de autoconciencia con el seguimiento de las normas establecidas; siendo similares al estudio realizado por Añamura y Calla (2019) quienes hallan un nivel de cumplimiento tributario medio con el 41% de sus participantes; y también coinciden con lo hallado por Cáceres (2017) quien también encuentra un nivel medio de cumplimiento con el 59.32%. De lo obtenido, se puede reflexionar sobre la existencia de todavía muchas personas que deben cumplir adecuadamente con sus deberes tributarios y es menester de los organismos fiscalizadores enseñar y aportar en su crecimiento tributario.

Para finalizar, el tercer objetivo específico busca medir la relación entre el nivel de confianza fiscal y el nivel de cumplimiento tributario en comerciantes del Mercado Central en Trujillo. A través de la prueba estadística no paramétrica de Rho de Spearman, se logró encontrar un valor de correlación de 0.680, mostrando una fortaleza media y un sentido directo de la relación además el valor de significancia (p) hallado fue menor a 0.05, por lo tanto, los resultados obtenidos de la correlación son estadísticamente significativos y se puede inferir que cuando una variable aumenta, la otra variable también lo hará en una proporción similar. Esto coincide con Sellywati et al (2017) y Meiryani et al. (2023) quienes encuentran también evidencia estadísticamente significativa entre la relación directa de confianza fiscal y cumplimiento tributario en sus poblaciones evaluadas. Por lo tanto, el fortalecimiento de la confianza por parte de las autoridades, permitirá en un futuro mejorar los niveles de cumplimiento tributario.

Las implicancias teóricas de la investigación encuentran su eje central en diferentes teorías planteadas por autores, siendo una de las más resaltantes lo planteado por Fukuyama (1995) quien manifiesta que la confianza desde diferentes ámbitos es una variable explicativa del comportamiento económico, político y tributario; por lo que es vuelve importante actualizar este conocimiento desde el ámbito de tributación debido a que nuevos agentes manifiestan que el fortalecimiento de confianza fiscal es clave para elevar la recaudación tributaria.

La implicancia metodológica viene dada por haber seguido los pasos metodológicos científicos que permiten recoger datos de manera objetiva; y además han sido validados por expertos para comprobar su fiabilidad.

La implicancia práctica viene dando por conocer los niveles de confianza fiscal y cumplimiento tributario que permitan complementarse entre sí y de esta forma permitir a las autoridades generar herramientas de mejora sobre los aspectos de confianza, que finalmente aunarán en los niveles de cumplimiento tributario.

La limitación más resaltante del presente estudio fue la falta de predisposición de los comerciantes al ser encuestados; por lo que, se les tuvo que explicar que la información recolectada sería de carácter confidencial y no se emplearía en nada que pueda dañar sus negocios de forma comercial ni tributaria. Así mismo, existió una demora en la búsqueda de información sin embargo empleé literatura en idioma inglés permitiéndome definir en mayor medida las variables de estudio, y enmarcarla mejor con mi tema estudiado.

## Conclusiones

- Se determinó la existencia de una relación directa y significativa entre las variables; permitiendo inferir que, a mayor nivel de confianza fiscal, habrá mayor nivel de cumplimiento tributario por parte de los comerciantes de dicho mercado de abastos.
- Se identificó que el nivel de confianza fiscal en los comerciantes del mercado central en Trujillo durante el 2024, tiene un nivel medio con el 48.28%; con lo que se puede inferir que existen aún mecanismos por trabajar para fortalecer la confianza de esta población en sus autoridades tributarias.
- Se analizó que el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado central en Trujillo en el año 2024 y se encontró que presentan un nivel medio con el 55.67%.
- Se midió la relación positiva, con una fortaleza media entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario al haber obtenido un valor de Rho de Spearman de 0.680; este valor además da un resultado estadísticamente significativo al obtener un valor de “p” menor a 0.05.

## Referencias

- Añamuro, J. y Calla. H. (2019). Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019. Universidad Peruana Unión.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. (6ª Edición). Caracas: Editorial Episteme.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica (Sexta ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Banco Central de Reserva (2018). Reporte de Estabilidad Financiera - 2017. Recuperado de: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/ref-noviembre-2018.pdf>
- Banco Mundial (2020). Diversos estudios muestran que es más probable que los ciudadanos paguen impuestos si se lo pide de la forma adecuada. [Web]. Reseña de Resultados. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/results/2020/06/11/studies-prove-citizens-are-more-likely-to-pay-taxes-if-asked-the-right-way>
- Banco Mundial (2022). La confianza es clave para aumentar los ingresos tributarios en los países en desarrollo. [Web]. Nota de Prensa. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/02/17/trust-key-for-higher-tax-revenues-in-developing-countries>
- Bandalos, D. L. (2018). Measurement theory and applications for the social sciences. Guilford P.
- Barberán, N.; Bastidas, T.; Santillán, R.; Manosalvas, C. y Peña, M. (2020). Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas. Revista Espacios 41 (08), p19.
- Behar, D. (2008). Introducción a la Metodología de la Investigación. Editorial Shalom.
- Caballero, A. (2014). Metodología integral innovadora para planes y tesis. México, D.F.: Cengage Learning.

- Cáceres, L. (2017). Factores internos y externos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de contribuyentes textiles. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 4(1):77 - 96.
- Calado, I. (2006). Carga Tributaria en Brasil, Coordinación General de Política Tributaria, *Revista Estudios Tributarios*.
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª Edición). Caracas: Uyapal.
- Cruz, C., Olivares, S., y González, M. (2014). Metodología de la Investigación. México, D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Cruz, J. y Purcell, V. (2023). ¿Por qué es necesario reconstruir la confianza en la gestión pública? [Entrada en un blog]. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/por-que-es-necesario-reconstruir-la-confianza-en-la-gestion-publica/>
- Damayanti, T.W., y Martono, S. (2018). Taxpayer compliance, trust, and power. *Jornal Keuangan dan Perbankan*, 22(2):231-239.
- Effio. (2008). Impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo. Lima: Real SCRL.
- El Comercio (2015). Impuestos e informalidad. [Entrada en un blog]. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/opinion/mirada-de-fondo/impuestos-e-informalidad-carlos-adrianzen-255810-noticia/>
- El Peruano (2021). MEF: elusión y evasión tributaria representa un 8% del PBI. [Web]. Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia/135321-mef-elusion-y-evasion-tributaria-representa-un-8-del-pbi>
- Fukuyama, F. (1995) Trust: the social virtues and the creation of prosperity. New York: The Free Press.
- Hernandez, R.; Baptista, L. y Fernandez, C. (2010). Metodología de la investigación. 5ta Edición México, McGraw-Hill.

- Hernández, R.; Baptista, L. y Fernández, C. (2017). Metodología de la investigación. 8va Edición México, McGraw-Hill.
- INEI (2020). Producción y empleo informal en el Perú. [Web]. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1828/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1828/libro.pdf)
- Kahan, Dan M. (2002). «The Logic of Reciprocity: Trust, Collective Action and Law». Michigan Law Review, 102: 71.
- Kircher, E.; Hoelzl, E. y Wahl, I. (2008). Enforcer versus voluntary tax compliance: The “slippery slope” framework. Journal of Economic Psychology, 29(2), 210-225.
- La Industria (2017). En La Libertad hay 65% de evasión tributaria. Diario Impreso.
- Lafiet, S.; Zakaria, J. y Mapparenta, M. (2020). La influencia de la confianza en el gobierno, las políticas de incentivos fiscales y beneficios fiscales sobre el cumplimiento del contribuyente CESJ: Center of Economic Students Journal, 3(3), 270-285.
- Landeau, R. (2007). Elaboración de trabajos de investigación. Caracas: Editorial Alfa.
- Larsen, L. y Oast, L. (2019), Taxing Large Businesses: Cooperative Compliance in Action, Intereconomics, No. 3, Volume 54.
- Mayta H.; Guevara, H.; Pineda, W. y Torres, F. (2023). Confianza en el estado y cumplimiento tributario en egresados universitarios. Revista Venezolana De Gerencia, 28(103), 1346-1360.
- Meiryani, M.; Warganegara, D.; Drajat, R.; Lusianah, L.; Salim, G. y Mat, Z. (2023). The effect of tax incentives, trust in tax authorities, tax morale, and tax socialization on individual taxpayer compliance. Journal of Governance and Regulation. 12. 144-156.
- Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva: Universidad Sur-colombiana.
- Montes, G., y Acar, T. (2018). Fiscal credibility and disagreement in expectations about inflation: Evidence for Brazil. Economics Bulletin, 38(2), 826-843.

- Montes, G., y Souza, I. (2020). Sovereign default risk, debt uncertainty and fiscal credibility. The case of Brazil. *The North American Journal of Economics and Finance*, 51, 1-26
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Octaviany, P.; Makaryanawati, M. y Edwy, F. (2021). Religiosity, trust in authorities, level education, tax knowledge and taxpayer compliance. *E-Journal Akuntansi*, 31(1), 77-91.
- OECD, et al. (2021), “Executive summary”, in *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2021*, OECD Publishing, Paris.
- Ogorodnikova, I., Fedorovna, I., Vladimirovna, N. Y Nikolaena, A. (2020). Tax culture and trust. *Cogent Business y Management*, 19(3). doi:<https://doi.org/10.1163/15691330-12341523>
- Palella, S. y Martins, F. (2008). *Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición)*. Caracas: FEDUPEL.
- Putnam, R.; Leonardi, R.; y Nanetti, R. (1993). *Making democracy work*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Quispe, B., Rosas C. y Balcazar, E. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. “UCV HACER” *Rev. Inv. Cult.* 10(1), 51–58.
- Ramírez, A. y Nolazco Cama, J. L. (2016). ¿Por qué la evasión tributaria es tan alta en Perú? Un análisis experimental [reseña]. Universidad de Lima, Instituto de Investigación Científica.
- Rudolph, A.; Hoffman, J. y Rudolph, C. (2014). *Texbook of economics and taxes*. V1 EGC.
- Sandoval, F. y Vázquez, F. (2019). *La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Chacarero, Trujillo*. Trujillo.

- Sani, A. y Habibie, A. (2017). The influence of taxpayer morale, taxpayer attitudes and subjective norms towards tax compliance through understanding accounting. *Journal Ilman*, 5(2), 80-96.
- Saragih, S. (2013). Application of the analytical hierarchy process (AHP) method in decision support systems laptop selection. 4(2), 82-88.
- Sellywati, M.; Mohd, P.; Ruhanita, M. y Rosiati, R. (2017). Power and trust as factors influencing tax compliance behavior in Malaysia. *Asian Journal of Accounting and Governance*, 8. pp. 79-85.
- SUNAT (2013). Legislación General. Recuperado de:  
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2013/indcor.htm>
- SUNAT (2020). Memoria anual 2020. Recuperado de:  
<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/memoria/memoria2020.pdf>
- Tax Justice Network (2021). Estado de la Justicia Fiscal 2021. Recuperado de:  
[https://taxjustice.net/wp-content/uploads/2021/11/State\\_of\\_Tax\\_Justice\\_Report\\_2021\\_SPANISH.pdf](https://taxjustice.net/wp-content/uploads/2021/11/State_of_Tax_Justice_Report_2021_SPANISH.pdf)
- Torgler, B. y Scheneider, F. (2009). The impact of tax morale and institutional quality on the shadow economy. *Journal of Economic Psychology*, 30(2), 228-245.
- Trihastui, D. y Rachmawati, N. (2021). The Effectiveness of Tax Incentives and Utilization of Information Technology on the Continuity of MSMEs in Covid.19 Period. *Equity*, 24(2), 223-242.
- Wardani, D. y Asis, M. (2017). The influence of taxpayer knowledge, taxpayer awareness, and programs Samsat Corner regarding motor vehicle tax compliance. *Dewantara Accounting Journal*. 1(2), 106-116.
- Wijaya, O.; Andajani, E. y Rahayu, S. (2020). Testing individual determinants of intention to use the application Traveloka. *Journal of Business y Banking*. 10(1), 71-89.
- Winerungan, O. (2012). Socialization of taxation, tax authorities services and tax sanctions for compliance WPOP at KPP Manado and KPP Bitung. *EMBA Journal: Journal of Economics, Management, Business and Accounting Research*. 1(3), 960-970.

**Anexos**

**ANEXO 01.- MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

| <b>TÍTULO: “CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DE UN MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024”</b> |  |  |                                   |                             |                            |
|---|--|--|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| <b>VARIABLE</b>   | <b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>   | <b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>  | <b>DIMENSIONES</b>                | <b>INDICADORES</b>          | <b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>  |
| Confianza Fiscal  | Percepción de los ciudadanos que son tratados justos e imparcialmente por las autoridades, lo que legitima su ejercicio, para que estén dispuestos realmente a pagar sus impuestos (Leonardo, 2011). | Se medirá la confianza fiscal a través de 04 dimensiones y sus respectivos indicadores que permiten expresar a través de magnitud el nivel de confianza. Los indicadores a su vez utilizarán una escala de Likert del 1 al 5 para determinar su valor.           | Incentivos fiscales               | Justicia                    | Escala de Likert (Ordinal) |
|   |  |  |                                   | Beneficios comunitarios     |                            |
|   |  |  | Confianza en autoridades fiscales | Calidad                     |                            |
|   |  |  |                                   | Integridad                  |                            |
|   |  |  | Moralidad fiscal                  | Violación ética             |                            |
|   |  |  |                                   | Principios de vida          |                            |
|   |  |  | Socialización fiscal              | Conciliación                |                            |
| Comunidad fiscal  |  |  |                                   |                             |                            |
| Cumplimiento Tributario   | Como el cumplimiento de los términos, requisitos y la manera en que todos los pagos requieren la presentación de la declaración tributaria en el tiempo apropiado (Mittone, et al. 2016)             | Se medirá el cumplimiento tributario a través de 04 dimensiones y sus respectivos indicadores que permiten expresar a través de magnitud el nivel de cumplimiento. Los indicadores a su vez utilizarán una escala de Likert del 1 al 5 para determinar su valor. | Registro del contribuyente        | Registro                    | Escala de Likert (Ordinal) |
|   |  |  |                                   | Actualización               |                            |
|   |  |  | Declaraciones                     | Declaraciones reales        |                            |
|   |  |  |                                   | Revisión declaraciones      |                            |
|   |  |  | Cálculo de cuotas tributarias     | Cálculo tributario          |                            |
|   |  |  |                                   | Originalidad de información |                            |
|   |  |  | Pagos de intereses                | Fechas de Pago              |                            |
| Pago de intereses   |  |  |                                   |                             |                            |

### ANEXO 02.- MATRIZ DE CONSISTENCIA

| TÍTULO: “CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DE UN MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024”   |   |  |                                     |   |  |
|--|---|--|-------------------------------------|---|--|
| AUTORA: CATALAN FRANCISCO ELIZABETH KARINA   |   |  |                                     |   |  |
| PROBLEMA   | HIPÓTESIS   | OBJETIVOS  | VARIABLES                           | METODOLOGÍA   |  |
| ¿Cómo se relaciona la confianza fiscal con el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central en Trujillo, 2024  | Hipótesis general   | Objetivo general   | Variable 1 o variable independiente | Tipo de investigación   | Población:   |
|  | La confianza fiscal se relaciona significativamente con el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central en Trujillo, 2024. | Determinar la relación entre la confianza fiscal y el cumplimiento tributario en comerciantes del mercado central en Trujillo, 2024. | Confianza fiscal                    | Aplicada  | La población del presente estudio están compuestas por los 425 comerciantes del Mercado central. |
|  |   |  |                                     | Diseño:   |  |
|  |   |  |                                     | No experimental   |  |
|  |   |  |                                     | De acuerdo al enfoque:<br>Cuantitativa                                |  |
|  |   |  |                                     | De acuerdo al alcance:<br>Descriptivo – correlacional-<br>Transversal |  |
| Objetivos específicos  |   | Variable 2 o variable dependiente  | Muestra:                            |   |  |
| - <b>OE1.</b> Identificar el nivel de confianza fiscal en comerciantes del mercado central en Trujillo, 2024.<br><br>- <b>OE2.</b> Analizar el nivel de cumplimiento tributario en comerciantes de mercado central en Trujillo, 2024.<br><br>- <b>OE3.</b> Medir la relación entre el nivel de confianza fiscal y el nivel de cumplimiento tributario en | Cumplimiento Tributario   | Técnica  | 203 comerciantes.                   |   |  |
|  |   | Encuesta   |                                     |   |  |
|  |   | Instrumento:   |                                     |   |  |
|  |   | Cuestionario   |                                     |   |  |
|  |   | Método de análisis de datos:   |                                     |   |  |
| Estadística<br>Descriptiva<br>– Inferencial  |   |  |                                     |   |  |
| Prueba de Hipótesis:   |   |  |                                     |   |  |
| Correlación de   |   |  |                                     |   |  |

|  |   |  |          |  |
|--|---|--|----------|--|
|  | comerciantes del mercado central de Trujillo, 2024. |  | Spearman |  |
|--|---|--|----------|--|

### ANEXO 03.- CUESTIONARIO

**TEMA: CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024**

**OBJETIVO:** Validar las variables “Confianza fiscal y cumplimiento tributario”

**APLICADO: A COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.**

"Gracias por participar en esta encuesta. Su contribución es fundamental para mi estudio sobre la confianza fiscal y su relación en el cumplimiento tributario en el mercado central. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

| VARIABLE |                                   | CONFIANZA FISCAL  |   |   |   |   |   |
|----------|-----------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| ÍTEMS    | DIMENSIONES                       | PREGUNTAS   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1        | Incentivos fiscales               | ¿Considera que la provisión de incentivos fiscales es justa para todos los contribuyentes?  |   |   |   |   |   |
| 2        |                                   | ¿Cree que hay una distribución equitativa de incentivos fiscales entre diferentes sectores de la sociedad?  |   |   |   |   |   |
| 3        |                                   | ¿Se les ha brindado un trato justo como contribuyentes?   |   |   |   |   |   |
| 4        | Confianza en autoridades fiscales | ¿Cree que la calidad de los servicios proporcionados por las autoridades fiscales es adecuada?  |   |   |   |   |   |
| 5        |                                   | ¿Hasta qué punto confía en la consistencia y precisión de la información proporcionada por las autoridades fiscales?  |   |   |   |   |   |
| 6        |                                   | ¿Considera que la apertura y transparencia en las acciones y decisiones de las autoridades fiscales contribuyen positivamente a la construcción de confianza en su gestión? |   |   |   |   |   |
| 7        | Moralidad fiscal                  | ¿En qué medida considera que la violación de normas éticas es un factor que afecta su disposición para obedecer y pagar impuestos de manera voluntaria?                     |   |   |   |   |   |
| 8        |                                   | ¿Cuánta culpabilidad siente al considerar la posibilidad de evadir impuestos o no cumplir completamente con sus obligaciones fiscales?                                      |   |   |   |   |   |
| 9        |                                   | ¿Cree que pagar impuestos es esencial para contribuir al bienestar de la sociedad?  |   |   |   |   |   |
| 10       | Socialización fiscal              | ¿Cuánto afecta su disposición para cumplir con las regulaciones fiscales el hecho de violar los procedimientos establecidos para el pago de impuestos?                      |   |   |   |   |   |
| 11       |                                   | ¿En qué medida considera que el asesoramiento proporcionado por la SUNAT ha mejorado su comprensión de los temas fiscales?  |   |   |   |   |   |
| 12       |                                   | ¿Los beneficios para la comunidad derivados de los incentivos fiscales son distribuidos de manera justa?  |   |   |   |   |   |
| 13       |                                   | ¿En qué medida considera útil la información directa proporcionada por las autoridades fiscales para comprender las leyes y obligaciones fiscales?                          |   |   |   |   |   |
| 14       |                                   | ¿Con qué frecuencia utiliza el sitio web de la SUNAT para obtener información sobre cuestiones fiscales?  |   |   |   |   |   |
| 15       |                                   | ¿Se encuentra satisfecho con los esfuerzos de comunicación brindados por la SUNAT??   |   |   |   |   |   |
| VARIABLE |                                   | CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1        | Cumplimiento del contribuyente    | ¿Me esfuerzo por mantener actualizado mi información tributaria?  |   |   |   |   |   |
| 2        |                                   | ¿He registrado adecuadamente todos mis datos tributarios?   |   |   |   |   |   |
| 3        | Declaraciones                     | ¿Mis declaraciones tributarias con precisas y reflejan los datos de mi realidad comercial?  |   |   |   |   |   |
| 4        |                                   | ¿Dedico tiempo a consciencia para revisar y verificar mis declaraciones tributarias antes de presentarlas?  |   |   |   |   |   |
| 5        | Cálculo de cuotas tributarias     | ¿Me siento seguro respecto a la exactitud de los cálculos tributarios que realizo?  |   |   |   |   |   |
| 6        |                                   | ¿Cumpro en presentar información original y precisa en sus cálculos tributarios?  |   |   |   |   |   |
| 7        |                                   | ¿Cumple regularmente con las fechas de pago establecidas por las autoridades tributarias?   |   |   |   |   |   |

|   |                   |  |  |  |  |  |  |
|---|-------------------|--|--|--|--|--|--|
| 8 | Pagos e intereses | ¿En qué medida ha tenido que pagar intereses debido a retrasos en sus pagos tributarios? |  |  |  |  |  |
|---|-------------------|--|--|--|--|--|--|

### ANEXO 04.-DATOS TABULADOS EN SPSS

|    | A  | B  | C  | D  | E  | F  | G  | H  | I  | J  | K  | L  | M  | N  | O  | P  | Q   | R   | S   | T   | U   | V   | W   | X   | A |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| 1  | Nº | M1 | M2 | M3 | M4 | M5 | M6 | M7 | R1 | R2 | R3 | R4 | R5 | R6 | R7 | R8 | CT1 | A |
| 2  | 1  | 4  | 5  | 4  | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4   | 5   | 4   | 5   | 5   | 4   | 3   | 3   |   |
| 3  | 2  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 5 |
| 4  | 3  | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4 |
| 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 3  | 4  | 3  | 4  | 5  | 2   | 5   | 4   | 4   | 5   | 5   | 4   | 4   | 4 |
| 6  | 5  | 2  | 4  | 4  | 4  | 3  | 4  | 4  | 2  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4  | 5  | 4  | 4   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4   | 5   | 3   | 3 |
| 7  | 6  | 5  | 4  | 4  | 3  | 3  | 4  | 3  | 3  | 2  | 4  | 4  | 5  | 4  | 4  | 3  | 4   | 4   | 5   | 4   | 5   | 5   | 4   | 2   | 2 |
| 8  | 7  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 5  | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 5  | 5  | 3  | 5  | 5   | 4   | 5   | 5   | 4   | 5   | 4   | 5   | 4 |
| 9  | 8  | 2  | 4  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4  | 4  | 2  | 4  | 4  | 5  | 4  | 4  | 4  | 5   | 5   | 5   | 5   | 4   | 5   | 5   | 3   | 3 |
| 10 | 9  | 5  | 5  | 4  | 4  | 5  | 3  | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 5  | 4  | 3  | 4  | 4   | 3   | 5   | 5   | 5   | 4   | 5   | 4   | 4 |
| 11 | 10 | 5  | 5  | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 2  | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4  | 3  | 3   | 2   | 3   | 4   | 3   | 4   | 3   | 3   | 3 |
| 12 | 11 | 2  | 3  | 1  | 3  | 3  | 2  | 4  | 4  | 2  | 5  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4  | 2   | 3   | 3   | 4   | 3   | 2   | 4   | 2   | 2 |
| 13 | 12 | 4  | 4  | 4  | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4   | 3   | 5   | 5   | 5   | 4   | 5   | 4   | 4 |
| 14 | 13 | 3  | 4  | 4  | 3  | 4  | 5  | 5  | 4  | 3  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4  | 5  | 2   | 5   | 4   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4   | 4 |
| 15 | 14 | 5  | 5  | 2  | 3  | 4  | 5  | 4  | 2  | 2  | 4  | 5  | 4  | 4  | 2  | 4  | 3   | 4   | 4   | 4   | 3   | 4   | 4   | 3   | 3 |
| 16 | 15 | 1  | 4  | 2  | 3  | 4  | 3  | 3  | 4  | 3  | 4  | 4  | 4  | 3  | 3  | 4  | 4   | 4   | 3   | 5   | 4   | 5   | 3   | 3   | 3 |
| 17 | 16 | 4  | 4  | 5  | 4  | 4  | 4  | 5  | 2  | 2  | 4  | 5  | 4  | 5  | 3  | 5  | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 2   | 5   | 2   | 2 |
| 18 | 17 | 4  | 5  | 4  | 4  | 3  | 4  | 4  | 2  | 2  | 3  | 2  | 4  | 5  | 2  | 3  | 4   | 3   | 4   | 4   | 4   | 4   | 3   | 4   | 4 |
| 19 | 18 | 5  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4  | 5  | 5  | 4  | 5  | 4  | 5  | 5  | 5  | 5  | 3   | 5   | 5   | 5   | 5   | 4   | 5   | 4   | 4 |
| 20 | 19 | 4  | 5  | 4  | 4  | 5  | 3  | 5  | 4  | 3  | 5  | 2  | 5  | 4  | 5  | 4  | 4   | 3   | 5   | 5   | 5   | 4   | 3   | 5   | 5 |
| 21 | 20 | 5  | 5  | 4  | 3  | 5  | 5  | 4  | 4  | 5  | 4  | 5  | 4  | 5  | 5  | 5  | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 5   | 3   | 3 |
| 22 | 21 | 4  | 4  | 5  | 3  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4  | 5  | 3  | 4  | 3  | 5  | 4  | 4   | 5   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4 |
| 23 | 22 | 4  | 1  | 3  | 3  | 3  | 2  | 3  | 3  | 2  | 3  | 4  | 4  | 3  | 4  | 4  | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 3   | 4   | 3   | 3 |
| 24 | 23 | 5  | 3  | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 5  | 4  | 5  | 3  | 4  | 3  | 4  | 5  | 4   | 2   | 4   | 5   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4 |
| 25 | 24 | 4  | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 5  | 4  | 5  | 3  | 3  | 4  | 3  | 5  | 5  | 4   | 4   | 4   | 5   | 3   | 3   | 5   | 3   | 3 |
| 26 | 25 | 5  | 4  | 4  | 3  | 4  | 5  | 5  | 4  | 4  | 5  | 3  | 3  | 5  | 5  | 4  | 5   | 4   | 3   | 5   | 3   | 5   | 5   | 5   | 5 |
| 27 | 26 | 4  | 4  | 5  | 4  | 4  | 3  | 4  | 3  | 5  | 5  | 5  | 4  | 3  | 5  | 5  | 5   | 5   | 4   | 4   | 5   | 4   | 3   | 3   | 3 |
| 28 | 27 | 5  | 4  | 3  | 5  | 3  | 4  | 5  | 4  | 5  | 4  | 3  | 5  | 3  | 5  | 4  | 5   | 2   | 4   | 5   | 4   | 5   | 5   | 3   | 3 |
| 29 | 28 | 3  | 5  | 3  | 2  | 2  | 4  | 3  | 3  | 5  | 4  | 5  | 3  | 2  | 3  | 4  | 4   | 4   | 3   | 4   | 3   | 4   | 4   | 4   | 4 |
| 30 | 29 | 4  | 5  | 5  | 4  | 4  | 5  | 4  | 4  | 4  | 5  | 3  | 5  | 3  | 5  | 4  | 4   | 4   | 3   | 5   | 4   | 3   | 3   | 5   | 5 |
| 31 | 30 | 4  | 4  | 5  | 4  | 3  | 4  | 3  | 3  | 5  | 4  | 5  | 4  | 4  | 4  | 3  | 2   | 5   | 4   | 5   | 4   | 3   | 5   | 4   | 4 |
| 32 | 31 | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 3  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4 |
| 33 | 32 | 2  | 4  | 3  | 2  | 3  | 2  | 2  | 4  | 4  | 4  | 3  | 4  | 5  | 4  | 4  | 3   | 4   | 5   | 5   | 4   | 2   | 3   | 3   | 3 |
| 34 | 33 | 4  | 5  | 4  | 3  | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 5  | 3  | 5  | 5  | 5  | 4  | 3   | 2   | 5   | 5   | 4   | 5   | 4   | 3   | 3 |
| 35 | 34 | 5  | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 5  | 4  | 4  | 2  | 5  | 4  | 3  | 4  | 4  | 5   | 5   | 3   | 5   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4 |
| 36 | 35 | 5  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 5  | 4  | 4  | 4  | 5   | 3   | 5   | 4   | 4   | 5   | 5   | 5   | 5 |

## ANEXO 05.- VALIDACIÓN DE EXPERTOS

| MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS  |   |       |                    |                     |                              |   |  |  |  |
|---|---|-------|--------------------|---------------------|------------------------------|---|--|--|--|
| <b>Título de la investigación:</b>  | "CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024"  |       |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| <b>Línea de investigación:</b>  | Desarrollo sostenible y gestión empresarial   |       |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| <b>Eje temático</b>   | Tributario  |       |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| <b>Tipo de instrumento ( Marcar con X )</b>   | Cuestionario  | X     | Guía de entrevista | Guía de Observación | Ficha de análisis Documental | <b>Otro instrumento:</b>  |  |  |  |
| <p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p> |   |       |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| Items   | Preguntas   | Pond. |                    | Observaciones       |                              |   |  |  |  |
|   |   | SÍ    | NO                 |                     |                              |   |  |  |  |
| 1   | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?  | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 2   | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?   | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 3   | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?   | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 4   | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?   | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 5   | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?  | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 6   | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?   | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 7   | ¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?   | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 8   | ¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario) | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 9   | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?( Sólo cuestionario)   | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| 10  | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?( Sólo cuestionario)     | X     |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| <p><b>Sugerencias:</b></p>  |   |       |                    |                     |                              |   |  |  |  |
| <p><b>Nombre completo:</b> Elsi Bazán Rodríguez</p> <p><b>DNI:</b> 19209983</p> <p><b>Especialidad y Grado:</b> Estadista</p>   |   |       |                    |                     |                              | <br><b>Firma del Experto</b> |  |  |  |

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

|   |  |                                     |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                          |
|---|--|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Título de la investigación:</b>          | "CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024" |                                     |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                          |
| <b>Línea de investigación:</b>              | Desarrollo sostenible y gestion empresarial  |                                     |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                          |
| <b>Eje temático</b>                         | Tributario   |                                     |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                          |
| <b>Tipo de instrumento ( Marcar con X )</b> | Cuestionario   | <input checked="" type="checkbox"/> | Guía de entrevista | <input type="checkbox"/> | Guía de Observación | <input type="checkbox"/> | Ficha de análisis Documental | <input type="checkbox"/> | <b>Otro Instrumento:</b> |

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

| Items | Preguntas   | Pond.                               |                          | Observaciones |
|-------|---|-------------------------------------|--------------------------|---------------|
|       |   | SÍ                                  | NO                       |               |
| 1     | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 2     | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 3     | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 4     | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 5     | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 6     | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 7     | ¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 8     | ¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 9     | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?( Sólo cuestionario)   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |
| 10    | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?( Sólo cuestionario)     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |               |

**Sugerencias:**

**Nombre completo:** Julia Moron Valenzuela

**DNI:** 21562085

**Especialidad y Grado:** Magister en Investigación



Mg. Julia C. Moron Valenzuela  
Docente  
Universidad Privada  
"San Juan Bautista"

Firma del  
Experto

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS**

|   |  |   |                    |                     |                              |                  |   |
|---|--|---|--------------------|---------------------|------------------------------|------------------|---|
| <b>Título de la investigación:</b>        | "CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL EN TRUJILLO, 2024" |   |                    |                     |                              |                  |   |
| <b>Línea de investigación:</b>            | Desarrollo sostenible y gestión empresarial  |   |                    |                     |                              |                  |   |
| <b>Eje temático</b>                       | Tributario   |   |                    |                     |                              |                  |   |
| <b>Tipo de instrumento (Marcar con X)</b> | Cuestionario   | X | Guía de entrevista | Guía de Observación | Ficha de análisis Documental | Otro Instrumento | : |
|   |  |   |                    |                     |                              |                  | - |

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

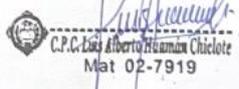
| Ítems | Preguntas   | Aprecia |    | Observaciones |
|-------|---|---------|----|---------------|
|       |   | SÍ      | NO |               |
| 1     | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?  | X       |    |               |
| 2     | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?   | X       |    |               |
| 3     | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?   | X       |    |               |
| 4     | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?   | X       |    |               |
| 5     | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?  | X       |    |               |
| 6     | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?   | X       |    |               |
| 7     | ¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?   | X       |    |               |
| 8     | ¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario) | X       |    |               |
| 9     | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición?( Sólo cuestionario)   | X       |    |               |
| 10    | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?( Sólo cuestionario)     | X       |    |               |

**Sugerencias:**

Nombre completo: LUIS ALBERTO HUAMAN CHICLOTE

DNI: 42412457

Especialidad y Grado: TRIBUTARIA



C.P.C. Luis Alberto Huaman Chiclote  
Mat 02-7919

\_\_\_\_\_  
Firma del Experto

### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

|                                      |   |                                     |  |   |  |  |                           |
|--------------------------------------|---|-------------------------------------|--|---|--|--|---------------------------|
| Título de la investigación:          | "CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DE UN MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO 2024" |                                     |  |   |  |  |                           |
| Línea de investigación:              | Desarrollo sostenible y Gestión   |                                     |  |   |  |  |                           |
| Eje temático:                        | Tributario  |                                     |  |   |  |  |                           |
| Tipo de instrumento ( Marcar con X ) | Cuestionario<br><input type="checkbox"/>  | <input checked="" type="checkbox"/> | Guía de entrevista<br><input type="checkbox"/> | Guía de observación<br><input type="checkbox"/> | Ficha de análisis Documental<br><input type="checkbox"/> |  | Otro instrumento<br>_____ |

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos a la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

| Ítems | Preguntas   | Aprecia |    | Observaciones |
|-------|---|---------|----|---------------|
|       |   | SI      | NO |               |
| 1     | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?  | X       |    |               |
| 2     | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?   | X       |    |               |
| 3     | ¿En el instrumento de recolección de datos se relacionan las variables de investigación?  | X       |    |               |
| 4     | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?   | X       |    |               |
| 5     | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?  | X       |    |               |
| 6     | ¿El diseño del instrumento de medición facilita el análisis y procesamiento de datos?   | X       |    |               |
| 7     | ¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?   | X       |    |               |
| 8     | ¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario) | X       |    |               |
| 9     | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)   | X       |    |               |
| 10    | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (Sólo cuestionario)     | X       |    |               |

Sugerencias: **NINGUNA**

Nombre completo: Jimenez Duval A. Raquel  
DNI: 41299886  
Especialidad y Grado: Tributario



Cred: 0000-0002-1263-173X

Firma del Experto

### MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

|                                      |              |   |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                  |       |
|--------------------------------------|--------------|---|--------------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|------------------|-------|
| Título de la investigación:          |              | "CONFIANZA FISCAL Y CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN COMERCIANTES DE UN MERCADO CENTRAL DE TRUJILLO 2024" |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                  |       |
| Línea de investigación:              |              | Desarrollo sostenible y Gestión   |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                  |       |
| Eje temático:                        |              | Tributario  |                    |                          |                     |                          |                              |                          |                  |       |
| Tipo de instrumento ( Marcar con X ) | Cuestionario | <input checked="" type="checkbox"/>   | Guía de entrevista | <input type="checkbox"/> | Guía de Observación | <input type="checkbox"/> | Ficha de análisis Documental | <input type="checkbox"/> | Otro instrumento | _____ |

Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

| Ítem | Preguntas   | Aprecia |    | Observaciones |
|------|---|---------|----|---------------|
|      |   | SI      | NO |               |
| 1    | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?  | X       |    |               |
| 2    | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?   | X       |    |               |
| 3    | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?   | X       |    |               |
| 4    | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?   | X       |    |               |
| 5    | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?  | X       |    |               |
| 6    | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?   | X       |    |               |
| 7    | ¿La redacción de las preguntas o ítems tienen un sentido coherente y no están sesgadas?   | X       |    |               |
| 8    | ¿Cada una de las preguntas o ítems del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario) | X       |    |               |
| 9    | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)   | X       |    |               |
| 10   | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? (Sólo cuestionario)     | X       |    |               |

Sugerencias: **NINGUNA**

Nombre completo: Pacheco Torres Julio Enrique

DNI: 32983259

Especialidad y Grado: Tributarista

Grado:

Firma del Experto

## ANEXO 06.- ALFA DE CRONBACH

Para evaluar la fiabilidad del instrumento se procedió a realizar la prueba estadística de Alfa de Cronbach.

La prueba se llevó a cabo con una muestra piloto de 20 personas y se realizó un cálculo para cada cuestionario (uno por variable) obteniendo finalmente los siguientes resultados:

**Tabla 4**

*Alfa de Cronbach – Variable Confianza fiscal*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| 0.862            | 15             |

*Nota.* Valor alfa de Cronbach superior a 0.7

**Tabla 5**

*Alfa de Cronbach – Variable Cumplimiento Tributario*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| 0.773            | 8              |

*Nota.* Valor alfa de Cronbach superior a 0.7

Para ambos casos, al obtener valores de alfa mayores a 0.7; se puede inferir que los instrumentos cuentan con una fiabilidad interna aceptable para su aplicación en la investigación.

## ANEXO 07.- PRUEBA DE NORMALIDAD

Debido al nivel de la investigación descriptivo-correlacional, se debe elegir qué tipo de estadístico de correlación se iba a emplear.

Para elegir adecuadamente entre Rho de Spearman y Rho de Pearson, se aplicó con anterioridad una prueba de normalidad.

La prueba de normalidad elegido fue la de Kolmogorov-Smirnov, al encontrar una muestra estudiada mayor a 50 unidades.

**Tabla 6**  
*Prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov)*

|                                    |               | Confianza<br>fiscal | Cumplimiento<br>tributario |
|------------------------------------|---------------|---------------------|----------------------------|
| N                                  |               | 203                 | 203                        |
| Parámetros normales <sup>a,b</sup> | Media         | 83,7091             | 58,238                     |
|                                    | de Desviación | 4,236               | 4,011                      |
| Máximas<br>diferencias<br>extremas | Absoluto      | ,136                | ,126                       |
|                                    | Positivo      | ,075                | ,074                       |
|                                    | Negativo      | -,156               | -,136                      |
| Estadístico de prueba              |               | ,136                | ,126                       |
| Sig. asintótica(p)                 |               | ,000 <sup>c</sup>   | ,000 <sup>c</sup>          |

*Nota.* Valores de significancia para ambas variables menor a 0.05

Los resultados de la prueba estadística permiten valorar que el nivel de significancia para ambas variables es menor a 0.05; esto permite indicar que los datos no siguen una distribución normal, por lo tanto, la prueba de correlación empleada debe ser no paramétrica y es la prueba de Rho de Spearman.

**ANEXO 08.- ENCUESTA AL GERENTE DEL MERCADO CENTRAL Y  
COMERCIANTES**





## ANEXO 09: INGRESO A MERCADO CENTRAL –TRUJILLO

